INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA N° 034/19

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 25/19
CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS EN LA LOCALIDAD DE CHACO CENTRAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL 25/19 CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS EN LA LOCALIDAD DE CHACO CENTRAL.-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera y la Sra. Sonia Agüero, representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Blas Núñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ASOCIACION CIVIL CHORTITZER KOMITEE - RUC: 80023782-0:** Según planilla de precios cotiza por el Monto total de precios unitarios de **Gs. 538.619.000.- (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones seiscientos diez y nueve mil)** y un monto Máximo del **LOTE N° 2: Gs. 13.942.329.200 (Guaraníes trece mil novecientos cuarenta y dos millones trescientos veinte y nueve mil doscientos) Excenta.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.418.269.876.- (Guaraníes cuatrocientos diez y ocho millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y seis)** Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS N° de Póliza: 25.1508.004081/0000.- Total de hojas foliadas 278 (doscientos setenta y ocho).

2. **COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA - RUC: 80017582-4:** Según planilla de precios cotiza por el Monto total de precios unitarios de **Gs. 538.619.000.- (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones seiscientos diez y nueve mil)** y por el Monto Máximo del **LOTE N° 3: Gs. 8.036.840.360 (Guaraníes ocho mil treinta y seis millones ochocientos cuarenta mil trescientos sesenta) Excenta.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.241.105.211.- (Guaraníes doscientos cuarenta y un millones ciento cinco mil doscientos once)** Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS N° de Póliza: 25.1508.004084/0000. Total de hojas foliadas 210 (doscientos diez).

3. **ASOCIACION CIVIL MENNONITA COLONIA FERNHEIM - RUC: 80010165-0:** Según planilla de precios cotiza por el Monto total de precios unitarios de **Gs. 538.619.000.- (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones seiscientos diez y nueve mil)** y por el Monto Máximo del **LOTE N° 1 Gs. 21.884.062.580.- (Guaraníes veinte y un mil ochocientos ochenta y cuatro mil sesenta y dos mil quinientos ochenta) Excenta.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 328.260.939.- (Guaraníes trescientos veinte y ocho millones doscientos sesenta mil novecientos treinta y nueve)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.045193/000.- Total de hojas foliadas 202 (doscientos dos). ***No cubre el 3% de la garantía de mantenimiento de oferta.***

César Lansing
Gerente de Adm. y Finanzas
Coop. Mult. Neuland Ltda.

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría
Instituto de Previsión Social

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

REGINALD KRAHN BRAUN
Apoderado
Asociación Civil Chortitzer Komitee
Avda. General Artigas 1998-2006

Eduard Teichgraf
Apoderado
JC. CIVIL MENNONITA COL. FERNHEIM

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
ASOCIACION CIVIL CHORTITZER KOMITEE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA -	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
ASOCIACION CIVIL MENNONITA COLONIA FERNHEIN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL
JEFE DE COMISIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría Presidencia - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

César Lansing
Gerente de Adm. y Finanzas
Coop. Mult. Neuland Ltda

REGINALD KRAHN BRAUN
Apoderado

Asociación Civil
Chortitzer Komitee
Avda. Gral. Artigas 1998-2006

Eduard Teichgraf
Apoderado
ASOC. CIVIL MENNONITA COL. FERNHEIM